

**Programa**  
**Curso de Derecho Económico**  
**Obligatorio**  
**Profesor Boris Santander Cepeda**

**Horarios** : Segundo Semestre, Lunes, Miércoles y Viernes 12:30 – 13:40 hrs.

**I. Descripción.**

El curso de Derecho Económico, del Área de la Economía y el Derecho Económico, es un curso obligatorio, programado para el tercer año de la carrera (VI semestre), que pretende familiarizar a los estudiantes con los conceptos fundamentales de la Regulación Económica, esto es, los principios, instituciones y normas que estructuran el sistema económico y la interacción entre el Estado y los particulares y de éstos entre sí. Se revisan, entonces, la Teoría de la Regulación, la Constitución Económica, el Derecho de la Libre Competencia y los fundamentos de la Regulación Tarifaria.

**II. Objetivos**

**2.1. Objetivo general:** Comprensión de los principios, instituciones y normas fundamentales que constituyen el Derecho Económico, esto es, Teoría de la Regulación, la Constitución Económica, el Derecho de la Libre Competencia y los fundamentos de la Regulación Tarifaria.

**2.2. Objetivos específicos:** Comprender, analizar y aplicar, con una visión de sistema, los principios, instituciones y normas básicas del Derecho Económico chileno, en su ámbito constitucional, de libre competencia y de regulación de servicios públicos esenciales, de manera de detectar y ponderar estas variables en el análisis de políticas públicas, proyectos de inversión y conflictos jurídicos.

**III. Metodología del curso:**

El curso se basa en clases que contemplan exposiciones de las temáticas y deliberaciones en torno a ellas, previamente alimentadas con lecturas, además de ayudantías centradas en casos prácticos.

#### IV. Asistencia.

La asistencia a las clases es libre.

#### V. Sistema de evaluación.

##### 1. Evaluación:

- a. Juicio simulado (50%): El curso se dividirá en grupos, con casos diferentes, enfrentándose un grupo acusador a otro defensor, debiendo presentar por escrito sus posiciones y luego defenderlas oralmente. Se evaluará tanto la parte de escrituración como la exposición oral.
  - b. Prueba escrita optativa (50%): Para quienes lo prefieran al juicio simulado, se realizará una prueba escrita, controlando lecturas obligatorias y temáticas revisadas en clases.
2. Examen (50%): Oral, en la fecha indicada por secretaría de estudios, en se evaluarán las temáticas revisadas en clases y lecturas obligatorias.

#### VI. Temario.

<b>PARTE GENERAL</b>	
<b>I.</b>	<b>Derecho Económico.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto. Evolución del concepto.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Concepto funcional</li> <li>○ Concepto material</li> <li>○ Concepto sistémico</li> </ul> </li> <li>• Características.</li> <li>• Fuentes.</li> <li>• Funciones.</li> </ul>	
<b>II.</b>	<b>Orden Público Económico y Constitución Económica.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OPE.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Concepto, evolución del concepto, conceptos materiales, funcionales, sistémico (cátedra), Ripert, Cea, Fermandois, Cátedra.</li> </ul> </li> <li>• Constitución Económica               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Constitucionalización del sistema/ modelo económico, Escuela de Friburgo.</li> </ul> </li> </ul>	



- Principios de la CE
  - Libertad, Subsidiariedad y Propiedad.
  - Igualdad y no discriminación.
  - Reserva Legal de la Regulación, Autonomía del Banco Central, Disciplina del Gasto Fiscal, Revisión Judicial.

### **III. Teoría de la Regulación.**

- Teoría del Interés Público (teoría clásica).
  - Fallas de Mercado y Remedios.
  - Externalidades y Bienes Públicos, Impuestos, Subsidios, Provisión estatal.
  - Asimetrías de Información, obligaciones de informar, protección marcaria
  - Poder de Mercado, política antimonopolios y fijación de precios, patentes.
- Críticas a la teoría del interés público.
  - Costos de la regulación, directos (burocracia) e indirectos (distorsión del mercado).
  - Descuido del origen de la falla de mercado, atribución del costo social (Coase).
  - Fallas del Estado, problemas de agencia (interés del Estado y los burócratas, tamaño y costo del sector público y resultados de corto plazo), captura del regulador.
- Teoría Económica de la Regulación.
  - Teoría de los grupos de interés (Escuela de Chicago).
  - Teoría de la Elección Pública (Escuela de Virginia).
- Institucionalismo económico.
  - Teorema de Coase.
  - Función activa y reactiva del Derecho.
  - Derechos de Propiedad perfectamente definidos, universalidad, exclusividad, transferibilidad.
  - Contratación Perfecta, previsibilidad, voluntad (error-información y fuerza-poder de mercado), ausencia de efectos externos, cumplimiento de buena fe y ejecución (riesgo moral-problemas de agencia, obligaciones de mínimo valor, sistema judicial deficiente).
  - Costos de Transacción, costos de búsqueda, de arreglo y de ejecución, costos exógenos y endógenos, umbral de intercambio.



**PARTE ESPECIAL**

**REGULACIÓN DEL PODER DE MERCADO**

**IV. Derecho de la Libre Competencia.**

- Poder de Mercado
  - Concepto de poder de mercado.
  - Mercado relevante.
  - Concentración y Umbrales.
  - Condiciones de entrada.
- Institucionalidad
  - Fiscalía Nacional Económica.
  - Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.
  - Corte Suprema.
- Condiciones de entrada.
- El injusto anticompetitivo
  - Bien Jurídico.
  - Tipicidad.
  - Antijuridicidad.
  - Sujeto responsable.
  - Sanción.
- Conductas anticompetitivas
  - Abuso y colusión
  - Conductas explotativas y exclusorias
  - Conductas horizontales y verticales.
  - Conducta y estructura (fusiones)
- Colusión
  - Concepto, gravedad
  - Facultades investigativas
  - Delación compensada
  - Sanciones
  - Tipo penal
- Abuso explotativo
  - Concepto, precio justo, precio de mercado
  - Cobros sin causa
  - Discriminación de precios



- Abuso exclusorio
  - Concepto
  - Obstaculización
    - Cláusulas de no competir
    - Barrera artificiales
    - Instalaciones esenciales
  - Exclusión
    - Venta atada
    - Predación
- Restricciones verticales
  - Intermarca, intramarca
- Interlocking
- Participaciones cruzadas
- Control de Fusiones
  - Concepto. Umbrales.
  - Riesgos y Remedios.
- Procedimientos
  - Procedimiento infraccional.
  - Procedimiento penal.
  - Control de fusiones.

#### **V. Fijación Tarifaria.**

- Monopolios naturales, servicios de utilidad pública
- Asignación del monopolio, régimen concesional
- Fijación tarifaria, Tasa de retorno, Price cup, Empresa eficiente.
- Fiscalización permanente
- Críticas a la aplicación del modelo en Chile.

#### **VI. Derecho del Consumidor**

- Conceptos y normas fundamentales

## VII. Lecturas.

### Parte general

#### i. **Derecho Económico.**

- AIMONE, Enrique y SILVA, Adolfo. La Noción de Derecho Económico. Revista de Derecho de la P. Universidad Católica de Valparaíso, 2016, p. 387-420.

#### ii. **Orden Público Económico y Constitución Económica**

- NEHME, Nicole. Constitución económica en contextos evolutivos: el rol de los operadores del derecho. La Constitución económica. Editorial LegalPublishing. (10-52)
- ZUÑIGA, Francisco. Constitución Económica y Estado Empresario.

#### iii. **Teoría de la regulación**

- SAMUELSON, Paul, NORDHAUS, William. Los mercados y el Estado en la economía moderna. P. 29-39, 301-308.
- RIVERA, Eugenio. Teorías de la regulación en la perspectiva de las políticas públicas. Revista Gestión y Política Pública. Vol. XIII, n° 2, II semestre de 2004. PP. 309-372
- COASE, Ronald. El problema del costo social.

### Parte especial: Derecho de la libre competencia.

#### iv. **El Poder de Mercado**

- POSNER, Richard y LANDES, William, El poder de mercado en los casos de libre competencia.

#### v. **El injusto anticompetitivo**

- SANTANDER, Boris (2008). El injusto anticompetitivo.

#### vi. **Colusión**

- ARTAZA, Osvaldo y otros. El delito de colusión en Chile.

#### vii. **Abuso de posición dominante**

- YBAR, Mario. Comprendiendo el abuso de posición de dominio.

### Parte especial: Fijación Tarifaria.

- GOMEZ-LOBO, Andrés y VARGAS, Miguel, La regulación de las empresas sanitaria en Chile: una revisión crítica.
- BUSTOS, Alvaro y GALETOVIC, Alexander, Regulación por empresa eficiente: ¿quién es realmente usted?